BOGOTÁ D.C 28 DE ABRIL 2026

Señores

Secretaria de Salud
Bogotá

Respetados Señores:

Debido al alto volumen de pacientes que estamos manejando en el servicio de urgencias de la Fundación Cardio Infantil. IC y la no disponibilidad de camas en el día de hoy, solicitamos su colaboración para direccionar los traslados primarios a otras Instituciones de salud de la ciudad.

En el momento nos encontramos contra remitiendo a pacientes que están en observación a otras entidades de salud declaramos **EMERGENCIA FUNCIONAL CON UN PORCENTAJE SOBRE OCUPACION 307% NEDOCS DE 200 desastres)**

De igual forma 2 pacientes se encuentra en el servicio de urgencias con requerimiento de UCI de los cuales: sin disponibilidad de puntos de oxígeno adicionales a pesar de uso de nuestras áreas de expansión

	Respiratorios	**No respiratorios**
Ventilados	**0**	**0**
No ventilados	**0**	**2**

Dr. GERARDO LINARES

Agradecemos su acostumbrada atención
Departamento de Urgencias